

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día 28 de enero de 2016, con fundamento en lo establecido por los artículos 6 y 18 del Decreto del Hospital General Doctor Manuel Gea González; y 29, 30 y 31 del Estatuto Orgánico del Hospital General "Dr. Manuel Gea González, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General, los integrantes del Consejo Técnico Consultivo, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis. -----

-----**Desarrollo de la Reunión.**-----

-----**Lista de Asistencia y Declaración de Quórum**-----

---El **Dr. Mucio Moreno Portillo**, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico, constató la existencia de quórum requerido para sesionar, al encontrarse presentes, todos los integrantes siendo la Dra. Irma Jiménez Escobar, Directora Médica, la Dra. Laura Ramírez Preciado, Directora de Integración y Desarrollo Institucional; el Dr. Octavio Sierra Martínez Director de Enseñanza e Investigación; y como representantes del personal el Lic. Juan Carlos Alejandro Mouret Ramírez, Director de Administración, la Lic. Virginia Romo Santillán, Subdirectora de Recursos Humanos y la Lic. Ruth Becerra García, Subdirectora de Planeación. Estando presentes también la Dra. María Teresa Kumiko Hojyo Tomoka, Jefa de la División de Dermatología y el Dr. Roberto Arenas Guzmán, investigador y encargado del Laboratorio de Micología. -----

-----**Aprobación del Orden del Día**-----

--- Acto seguido, somete a consideración de los presentes el Orden del Día-----  
Se aprueba por unanimidad. -----

--- A continuación el **Dr. Mucio Moreno Portillo**, solicita a la **Dra. María Teresa Kumiko Hojyo Tomoka** presente sus argumentos sobre la ocupación de la plaza vacante en el área de micología a su cargo.-----

En uso de la palabra la **Dra. María Teresa Kumiko Hojyo Tomoka** comentó que la plaza que dejara la Dra. Elsa Vázquez, fue solicitada el 30 de octubre del año pasado por él Dr. Roberto Arenas Guzmán, para una doctora que hizo un año de Diplomado en dermatología, a lo que ella se opuso, debido a que la doctora que pretende contratar es médico general y no dermatóloga. De la misma manera y debido a que el área de consulta externa de dermatología, tiene un mayor número de pacientes, solicita que esta plaza se asigne a ésta área, a alguno de los médicos que no tiene plaza de base y se encuentre laborando en esa área -----

**Dra. Irma Jiménez Escobar**, comentó que la base como tal, no necesariamente se otorgará al servicio, pues éstas se otorgan mediante un procedimiento que se concursa, en todo el hospital. -----

**Dr. Mucio Moreno Portillo**, comento que es importante mantener los equipos de trabajo que han tardado mucho tiempo en consolidarse, considera que se deben respetar y proteger y no afectar los equipos de trabajo, que tiene buena productividad en el hospital. Y preguntó a la Dra. María Teresa Kumiko Hojyo Tomoka, cuál sería su propuesta de resolución en caso que el encargado de Micología no esté de acuerdo en trasladar la plaza a Dermatología -----

En seguida la Dra. María Teresa Kumiko Hojyo Tomoka, manifestó que en ese caso preferiría que esa área ya no formara parte de la División de Dermatología, debido a que considera que no se estaría respetando su decisión. -----

Acto continuo el **Dr. Mucio Moreno Portillo**, solicitó al Dr. Roberto Arenas Guzmán, se presentara ante el consejo y argumentara su posición ante la asignación de la plaza vacante.--

El **Dr. Roberto Arenas Guzmán**, manifiesta que debido a la renuncia de la Dra. Elsa Vázquez, por motivos de salud, solicitó que fuera ocupada por una doctora que si bien no es dermatóloga, si cumpliría con los requisitos necesarios para poder apoyarle en las actividades que desarrolla, comentó que desde 1987 el labora para el hospital y que con el paso de los años ha conseguido una estructura de personal y de infraestructura más consolidada, que su actividad primordial es la investigación, y que la plaza que se desocupó se encuentra en su área desde hace 15 años, por lo cual solicita se mantenga la plaza en su área.-----

---A continuación, y después de establecer los argumentos pertinentes por parte de los miembros del Consejo Técnico, se concluyó que a fin de no afectar la productividad generada por el Dr. Roberto Arenas Guzmán, y tal como lo solicito la Jefa de la División de Dermatología, se les informará que el área de micología, a cargo del Dr. Roberto Arenas Guzmán, manteniendo la estructura que ha tenido a la fecha, se integrará a la Dirección de Investigación, manteniendo el mejoramiento técnico y operacional en dicha área.-----

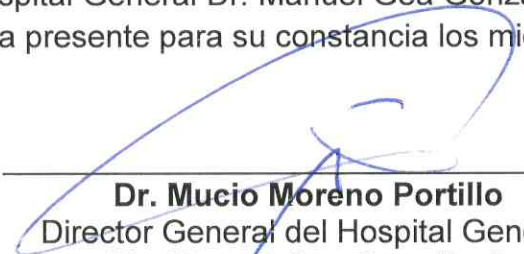
---En seguida el **Dr. Mucio Moreno Portillo**, continuando con el segundo punto del orden del día, solicitó se informara al consejo técnico, sobre la problemática presentada en la División de Seguro Popular.-----

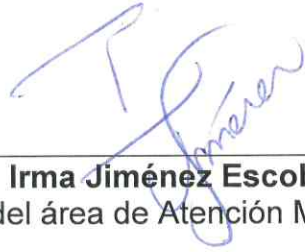
**Dra. Irma Jiménez Escobar**, comentó que debido a la inclusión del Hospital en el CAUSES, el número de pacientes que debe atender el personal asignado al área de Seguro Popular se incrementó, por lo que es necesario asignar más personal al área.-----

El **Dr. Octavio Sierra Martínez** Director de Enseñanza e Investigación, informó que el podrá asignar a dos personas temporalmente al área, pero que las cargas de trabajo en su dirección se verán afectadas, por lo que solicita se considere para reponerlas en el momento que sea posible.-----

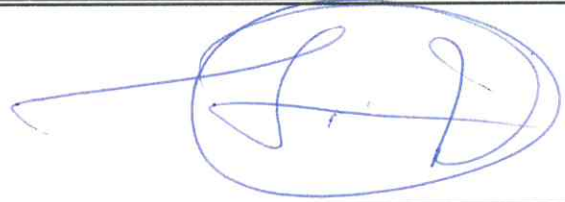
El **Dr. Mucio Moreno Portillo**, dijo que se tendrá que estar muy pendiente de resolverlo y apoyar al área, y solicitó al Dr. Octavio Sierra Martínez, realice las comisiones por escrito-----

El **Dr. Mucio Moreno Portillo** al no haber más asuntos que tratar, agradeció a los Consejeros e invitados, su asistencia y se da por concluida la primera sesión ordinaria del H. Consejo Técnico Consultivo del Hospital General Dr. Manuel Gea González a las 14:30 horas del mismo o día de su inicio. Firman la presente para su constancia los miembros del mismo. -----

  
-----  
**Dr. Mucio Moreno Portillo**  
Director General del Hospital General  
"Dr. Manuel Gea González".  
**Presidente**



**Dra. Irma Jiménez Escobar**  
Titular del área de Atención Médica



**Dr. Octavio Sierra Martínez**  
Titular de la Dirección de Enseñanza e  
Investigación



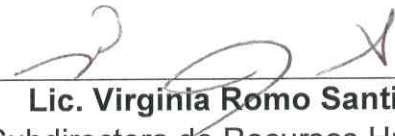
**Dra. Laura Ramírez Preciado**  
Titular de la Dirección de Integración y  
Desarrollo Institucional .



**Lic. Juan Carlos Mouret Ramírez.**  
Director de Administración  
Representante del Personal



**Lic. Ruth Becerra García.**  
Subdirectora de Planeación  
Invitada



**Lic. Virginia Romo Santillán,**  
Subdirectora de Recursos Humanos  
Representante del Personal



**Dra. Ma. Teresa Kumiko Hojyo Tomoka**  
Jefa de la División de Dermatología



**Dr. Roberto Arenas Guzmán**  
Medico Investigador

Las firmas y antefirmas que aparecen en esta hoja, corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016, del H. Consejo Técnico Consultivo del Hospital General "Dr. Manuel Gea González".